



INE pide a los partidos políticos no adelantar cifras

Guindas encabezan repartición de pluris

Por Ulises Soriano
mexico@razon.com.mx

Por "cautela", el Instituto Nacional Electoral (INE), retrasará la designación de las 500 curules en la Cámara de Diputados y los 128 escaños en la Cámara de Senadores.

El órgano electoral pidió a los partidos políticos no adelantar cifras, en tanto no culminen los procesos legales de impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Será hasta el 23 de agosto, una vez que termine la etapa de impugnaciones, que conocerá la integración del Congreso de la Unión.

EL DATO

LA OPOSICIÓN conminó al INE a no permitir un fraude a la ley a través de otorgarle una mayoría artificial de Morena y aliados con una sobrerrepresentación.

En la sesión extraordinaria del Consejo General del INE fue aprobado el informe sobre los resultados legales de las elecciones legislativas, donde el bloque de la Cuarta Transformación obtuvo la mayoría de los votos.

Los resultados arrojan que Morena tiene la batuta en la distribución de diputados y senadores plurinominales.

Durante la sesión nocturna de este domingo, Claudia Edith Suárez, encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva,

EL ÓRGANO ELECTORAL informa que retrasará la designación de las 500 curules en la Cámara de Diputados; la coalición SHH obtiene la mayoría relativa para el Senado con 21 millones



CONSEJO GENERAL del Instituto Nacional Electoral, ayer en sesión extraordinaria.

leyó el informe sobre la totalidad de votos por mayoría relativa para el Senado.

Morena, PT y PVE, integrantes de la coalición Sigamos Haciendo Historia (SHH), obtuvieron 21.7 millones de sufragios; mientras que la coalición Fuerza y Corazón por México, del PAN, PRI y PRD, logró 16.2 millones de votos.

Como partido único, el PAN obtuvo 1.1 millones de votos; el PRI, 316 mil 636; el PRD, 76 mil 82; el PVE, 2.2 millones; el PT, 1.2 millones; MC, 6.4 millones y Morena, 7.5 millones de sufragios.

Edith Suárez, de igual forma informó que los resultados del conteo por Representación Proporcional en las cinco cir-

cunscripciones electorales del país servirán para calcular la distribución de los 32 senadores por la vía plurinomial.

Morena, con sus 24.4 millones de votos encabezará la repartición de Senadores plurinominales, seguido de Acción Nacional con 10.1 millones, Movimiento Ciudadano y el PRI tendrían 6.5 millones de sufragios cada uno, el PVEM ganó 5.3 millones de sufragios, el PT obtuvo 3.2 millones y el PRD 1.3 millones.

El Consejo General del INE aprobó el informe de votación de las cinco circunscripciones por representación proporcional para Diputados Federales, donde también Morena tiene un amplio margen.